

Córdoba, 29 de octubre de 2012

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre del corriente año lectivo formulado por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9°, inc. 15) de la Ordenanza N° 314/87; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Asignar las siguientes tareas para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, a los señores Profesores del Departamento de Economía y Finanzas, que a continuación se mencionan:

MICROECONOMIA I

OVIEDO

Profesor Ayudante B - DS

Lic. CASTROFF, CAROLINA JUDITH

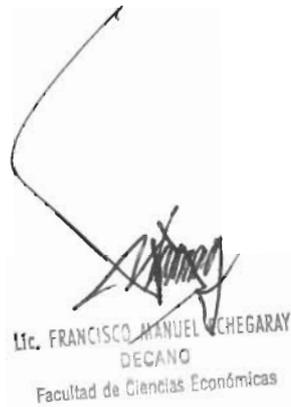
Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1044 /2012

iv



SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL VCHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas